



Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas

La creación del plan de estudios del programa educativo de Maestría y Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas fue aprobada en la sesión ordinaria del consejo universitario que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Mexicali el día 05 de diciembre del 2019.

El documento oficial se encuentra publicado en la página de la Secretaria General de la UABC: http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/201912/08.pdf